



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1989 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ
TRONCOSO COFRÉ Y
OTRO.-**

LAJA, 08 de abril 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 133, N° 134.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 08 de abril del 2014, con motivo de trasladar textos escolares desde oficina de Deproe, implementación deportiva y retirar material de módulo dental en Junaeb, El traslado lo realizará el Sr. Juan Acuña Pérez en camioneta Nissan patente DLLR-31.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Troncoso y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /